

# Impulso Competitivo

## Servicio Agrícola y Ganadero

Mesa Forestal



Gobierno  
de Chile

9.Mayo.2012

# MESA FORESTAL

Categoría medidas	N° Total	Mesa Forestal	Implementadas
N° Emblemáticas	7	1	0
N° No emblemáticas	42	8	5
N° Anexas	11	6	5
N° Total	60	15	10

# MESA FORESTAL

Estado	MEDIDA
Implementada	Tramitación para uso de baño químico antimancha para maderas
	Tramitación en la emisión certificados de aplicación de proceso HT
	Inspección de maderas únicamente en plantas y puertos
	Envío al extranjero de muestras comerciales de maderas
	Inspección de maderas
	Seminario SAG/CORMA plagas forestales
	Reunión Consejo Asesor Forestal
	Normas de ingreso de motonaves por polilla gitana – <i>Lymantria dispar</i>
	Control oficial de la avispa de la madera del pino – <i>Sirex noctilio</i>
	Divulgación de información de <i>Leptocybe invasa</i>
Mediano Plazo	Sistema electrónico de certificación de exportación
	Certificado de secado como requisito para hora de inspección
	Certificación de madera verde
	Certificado de exportación de astillas

# MESA FORESTAL

Estado	MEDIDA
Anexa	Plan binacional SENASA/SAG para el control biológico de <i>Pissodes castaneus</i>

## F.1 (N° 5) SISTEMA ELECTRÓNICO DE CERTIFICACION DE EXPORTACION

Compromisos	Avances	Plazos e Hitos	Comentarios
<p>- Coordinar reunión entre SAG y las empresas asociadas de CORMA Bío Bío, para dar a conocer los alcances sobre certificación electrónica y el Sistema Integrado de exportaciones .</p>	<p>Realizar una nueva reunión, para dar seguimiento a los siguientes compromisos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CORMA debe enviar sus observaciones al sistema Registro Único.</li> <li>- SAG debe informar sobre las mejoras que se implementaran en el sistema Multipuerto durante el año 2012.</li> </ul>	<p>Agosto 2012</p> <p>Plazo de envío de comentarios el 24.04.2012</p>	<p>No se recepcionó comentarios.</p>

## F.1 (N° 5) SISTEMA ELECTRÓNICO DE CERTIFICACION DE EXPORTACION

Compromisos	Avances	Plazos e Hitos	Comentarios
<p>- Coordinar una reunión entre SAG y las empresas asociadas de CORMA Bío Bío, para dar a conocer los alcances sobre certificación electrónica y el Sistema Integrado de exportaciones .</p>	<p>-SAG debe informar avances sobre el proyecto certificación electrónica.</p> <p>-SAG organizará capacitación sobre el sistema Multipuerto.</p> <p>- SAG debe enviar documento sobre el modulo origen para comentarios del sector privado.</p>	<p>16.06.2012</p> <p>-</p>	<p>Se informaran los avances sobre este tema durante la próxima reunión.</p> <p>Plazo acordado en primera instancia con el sector privado</p> <p>Durante la próxima reunión.</p>

## F.2 (N° 49) Certificación de madera verde

Compromisos	Avances	Plazos e Hitos	Comentarios
<p>- Realizar un seguimiento respecto de las exigencias que establecen los países de destino, en relación con la madera de estiba que se utiliza para exportar madera aserrada.</p>	<p>- Durante el último período se recibió respuesta positiva de China, para la madera de estiba, según lineamientos de la NIMF 15.</p>		<p>-</p>

### F.3 (N° 50) Certificado de secado como requisito para hora inspección

Compromisos	Avances	Plazos e Hitos	Comentarios
<p>- Realizar un seguimiento a la normativa mexicana que regula la importación de maderas con destino a México.</p>			<p>La agregaduría agrícola de Chile en México informó que:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Los comentarios enviados por SAG al proyecto de norma mexicana fueron acogidos por COFEMER, al igual que las observaciones presentadas por Canadá y Perú, las cuales están en términos similares a lo expuesto por Chile.</li><li>- COFEMER dictaminó que SEMARNAT debe justificar el plazo de 45 días que debe demostrar el importador entre la realización del tratamiento y la fecha de embarque del país de origen, para evaluar su inclusión en el proyecto de norma.</li></ul>

## F.4 (N° 45) Certificado de exportación de astillas

Compromisos	Avances	Plazos e Hitos	Comentarios
<p>- Elaborar un procedimiento de inspección de astillas pulpables con destino a Japón.</p>	<p>- El nuevo procedimiento de astillas será implementado a partir de junio. Para esto se realizan reuniones conjuntas con las oficinas sectoriales donde se inspeccionan este tipo de productos y los exportadores o sus representantes.</p>		<p>-</p>

## F 5: Plan binacional SENASA/SAG para el control del gorgojo del pino (*Pissodes castaneus*)

Compromisos	Avances	Plazos e Hitos	Comentarios
- Elaborar Plan de Contingencia Binacional SENASA/SAG para el control de <i>Pissodes castaneus</i>	- Se está definiendo con el SENASA el mecanismo de aprobación binacional del Plan.	Plazo tentativo de aprobación binacional del plan el año 2012	Se debe concordar su implementación con el SENASA

Gracias.



Gobierno  
de Chile